



COMUNICADO


Se hace de conocimiento a todos los directores de las Instituciones educativas del ámbito de la UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, que se está realizando la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAE Qali Warma, en la cual realizan el seguimiento de los compromisos asumidos, de manera presencial o a través de medios remotos como la recopilación de las evidencias como son: Padrón y Acta de entrega de alimentos a los PPF/Apoderados de los usuarios, fotografías de la distribución de alimentos en I.II.EE. para la preparación y consumo en el hogar, que se viene ejecutando en el marco del estado de emergencia.

Por lo manifestado y en base a las coordinaciones realizadas por los Monitores de Gestión Local (MGL) con los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) referente al envío, es muy **URGENTE** que los Directores de las instituciones se encuentren al día en el envío de dicha información referente a la distribución de productos a los usuarios correspondiente a la 1era, 2da, 3era, 4ta 5ta 6ta y 7ta entrega (según corresponda).

De igual manera se les solicita la presentación de los **Formatos de Conformación del Comité de alimentación escolar CAE** los cuales deben entregar de manera inmediata a los monitores locales para ser revisados y de encontrarse alguna observación, los MONITORES estarán comunicando oportunamente a los directores, para la subsanación correspondiente. Es por ello que se exhorta a las I.II.EE faltantes, remitan los formatos debidamente llenados y así garantizar el servicio para el año escolar 2022.

HUAMACHUCO ,1 DE DICIEMBRE DE 2021.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN


Mg. Gregorio Marcelino Marín Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II